



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN 2022.

Con fundamento en los artículos 10, 11 y 12 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las diez horas del día viernes nueve de septiembre de 2022, en la "Sala de Juntas" del Consejo Estatal de Población, ubicada en calle Ignacio Allende número 28-A, colonia centro, municipio de Tlaxcala, Tlaxcala, se reunieron los integrantes del comité de Control Interno y Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población, Licenciado Alexis Flores Aguilar Secretario Técnico del Comité de Control Interno del Consejo Estatal de Población, ciudadana, Diana Mayen Cerón Promotor, ciudadana Fabiola Fernández Torres Promotor, ciudadana, Yumehi Pérez Corona Promotor, ciudadano Osvaldo Sánchez Lima Promotor, para llevar a cabo la Tercera Sesión ordinaria del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población 2022, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida
2. Pase de lista y comprobación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Situación laboral del Secretario del Comité de Tecnologías de información y Comunicación.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de Sesión.

Punto 1. Bienvenida.

Se da la bienvenida a los integrantes del Comité de Tecnologías de información y Comunicación.

- a) PRESIDENTE. Osvaldo Sánchez Lima
- b) SECRETARIO.
- c) VOCAL. Diana Paola Mayen Cerón
- d) VOCAL. Fabiola Fernández Torres
- e) VOCAL. Yumehi Pérez Corona

Punto 2. Pase de lista y comprobación de quórum legal.

Se llevó a cabo el pase de lista de asistencia y se comprobó que asistieron los integrantes del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población, a excepción del secretario del comité, C. Juan Luis López Estaban, ya que dejó de laborar en días pasados en la institución, por lo que se confirma el quórum legal y se declara formalmente instalada la tercera sesión ordinaria del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación.

Punto 3. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da a conocer el orden del día con el que se propone llevar a cabo la sesión y se pone a consideración de los integrantes su aprobación, el presidente del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación pregunta a las y los integrantes del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación, si tienen algún comentario al respecto, para que se agregue o se modifique esta propuesta del orden del día o háganlo saber levantando la mano. Al no externar algún comentario, el orden del día por mayoría de votos queda aprobado.

Punto 4. Situación Laboral del Secretario del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación.

En este punto se informa que en días pasados el C. Juan Luis López Esteban, quien fungía como Secretario del Comité, dejó de laborar en el Consejo Estatal de Población, para lo cual se propone que se realice una sesión extraordinaria el próximo viernes 07 de octubre de 2022 para realizar el nombramiento del nuevo secretario del comité.

En este punto el presidente del comité solicita que, si algún integrante del comité tiene alguna observación, duda o sugerencia, favor de expresarla levantando la mano, al no existir ninguna de las anteriores, el presidente procede a solicitar a los presentes, votar a favor levantando la mano para que pueda quedar autorizado este punto. Todos proceden a levantar la mano y así queda autorizado dicho punto.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Punto 5. Asuntos generales

El presidente del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación, Licenciado Osvaldo Sánchez Lima menciona algunos puntos que sería bueno tratar en asuntos generales.

1.- Situación que guarda actualmente el equipo de cómputo e impresión del Consejo Estatal de Población.

2.- Situación que guarda actualmente la red de internet dentro del Consejo Estatal de Población.

3.- Seguimiento a la creación del plan de respaldo de información de los equipos de cómputo para resguardar los archivos digitales que genera cada usuario relacionados a las actividades y trabajo del Consejo Estatal de Población.

Dentro de los puntos que se trataron, se menciona lo siguiente

1.- Situación que guarda actualmente el equipo de cómputo e impresión del Consejo Estatal de Población.

En este punto se comentó que actualmente el equipo de cómputo e impresión con el que cuenta el Consejo Estatal de Población no tiene las características necesarias de rendimiento para poder desarrollar adecuadamente las actividades que realiza cada usuario, debido a que los equipos de cómputo ya se encuentran obsoletos y a fin de atender esta situación se realizó un acuerdo donde se menciona lo siguiente:

ACUERDO 1: Dar seguimiento con la Directora del COESPO y con el Jefe administrativo sobre la situación actual en materia de equipo de cómputo, debido a que ya había una propuesta para la renovación de equipo de cómputo e impresión.

El siguiente punto que se trató en esta reunión es:

2.- Situación que guarda actualmente la red de internet dentro del Consejo Estatal de Población.

En este punto los asistentes a la reunión analizaron y comentaron lo siguiente: que debido a que no se cuenta con una red de internet cableada, la red wifi falla y se satura cuando todos los usuarios la utilizan, también se comentó, que no a todos los lugares dentro de las instalaciones del COESPO llega la cobertura inalámbrica y además es necesaria que exista una buena conexión de internet, debido a que en algunas ocasiones los compañeros de trabajo deben ingresar a reuniones vía



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

plataforma zoom y en otros casos como parte de las actividades de la institución es necesario dar capacitaciones remotas mediante la misma plataforma, con la falla de la cobertura inalámbrica no se pueden desarrollar adecuadamente dichas capacitaciones, además de que dentro de algunas otras actividades que se deben cumplir es trabajar en plataformas de internet para reportar o subir información y a veces se dificulta cumplir en tiempo y forma por las fallas en internet inalámbrico. Para atender esta situación se acordó lo siguiente:

ACUERDO 2. Dar seguimiento con el Jefe administrativo sobre la requisición que se hizo para que se pueda adquirir el material necesario para implementar la instalación de Routers o Access Point para poder dar mayor cobertura de internet inalámbrico a todas las áreas que integran el Consejo Estatal de Población además que con esta implementación se estaría dando cumplimiento a la matriz de riesgos, y solucionando un riesgo mencionado ahí.

El siguiente punto que se trató en esta reunión es:

3.- Seguimiento a la creación del plan de respaldo de información de los equipos de cómputo para resguardar los archivos digitales que genera cada usuario relacionados a las actividades y trabajo del Consejo Estatal de Población.

En este punto se mencionó la preocupación de tener un resguardo de la información digital con la que se cuenta en cada equipo de cómputo y además la información digital que genera cada usuario día a día con respecto a las actividades laborales, para que tomando en cuenta que los equipos de cómputo con los que actualmente se cuentan en las instalaciones del COESPO están susceptibles de descomposturas, se pueda evitar la pérdida de información en caso de daño de algún equipo y se tenga disponible la información para seguir desarrollando las actividades laborales que se requieren.

Para atender esta situación se llevó a cabo el siguiente acuerdo:

Acuerdo 3: Dar seguimiento con el Jefe administrativo sobre la requisición que se hizo para que se pueda adquirir un disco duro externo que pueda servir como medio de almacenamiento para respaldos de información digital de cada equipo de cómputo con el que cuenta el Consejo Estatal de Población, para que en caso que se presente alguna eventualidad como daño del sistema o descompostura física, se pueda tener a la mano la información de cada usuario y se puedan seguir desarrollando las actividades laborales sin contratiempos, además que con la implementación de este plan de respaldos, se estaría dando seguimiento y cumplimiento al riesgo mencionado dentro de la matriz de riesgos.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Una vez agotados dichos puntos, se procede a preguntar a los integrantes del Comité si alguien tiene algo que externar o algún asunto que tratar, a lo que responden que no, no habiendo asunto que tratar se procede a agotar el último punto del día.

Punto 6. En este punto el licenciado Osvaldo Sánchez Lima Presidente del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Control Interno Institucional, procede a la clausura de la sesión.

Siendo las 11 horas con cinco minutos, del día viernes 9 de septiembre de dos mil veintidós, se dan por clausurados los trabajos de la tercera sesión ordinaria del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población.

Firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Por el Comité de Control Interno

Lic. Alexis Flores Aguilar
SECRETARIO TÉCNICO



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Por el Comité de Tecnologías de Información y Comunicación

Lic. Osvaldo Sánchez Lima
PRESIDENTE






Lic. Diana Paola Mayen Cerón
VOCAL

Lic. Fabiola Fernández Torres
VOCAL

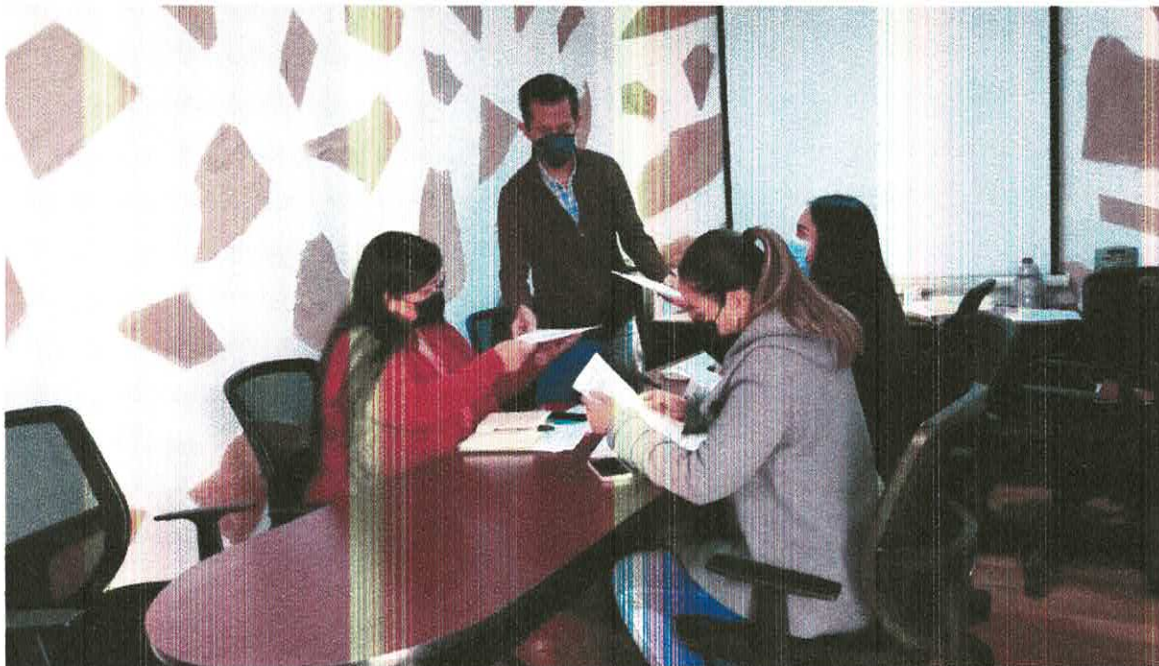
Ing. Yumehi Pérez Corona
VOCAL

Viernes 9 de septiembre de 2022

Lista de asistencia de la tercera sesión ordinaria del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Alexis Flores Aguilar	Secretario Técnico del Comité de Control Interno	
Lic. Osvaldo Sánchez Lima	Presidente del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación	
Lic. Diana Paola Mayen Cerón	Vocal del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación	
Lic. Fabiola Fernández Torres	Vocal del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación	
Ing. Yumehi Pérez Corona	Vocal del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación	







19 SEP 2022



RECIBIDO

5:00 pm

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. MARIA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
DIRECTORA DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN
Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL SIPINNA ESTATAL
PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo me permito dar seguimiento a su oficio COESPO/TL506/2022 de fecha 13 de septiembre de 2022, en específico en el apartado referente que dice "Además de que elabore los procedimientos de sus actividades establecidas por esta dirección a mi cargo por medio de un diagrama de flujo..."

Adjunto a este documento los diagramas de flujo referentes a este apartado.

- Diagrama de flujo referente mantenimiento de equipo de cómputo.
- Diagrama de flujo referente a atención a solicitudes de información.
- Diagrama de flujo referente a respaldo de información.
- Diagrama de flujo referente a presidente del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación.
- Diagrama de flujo referente a Secretario de Comité.
- Diagrama de flujo referente a Vocal de Comité.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala a 20 de septiembre de 2022.

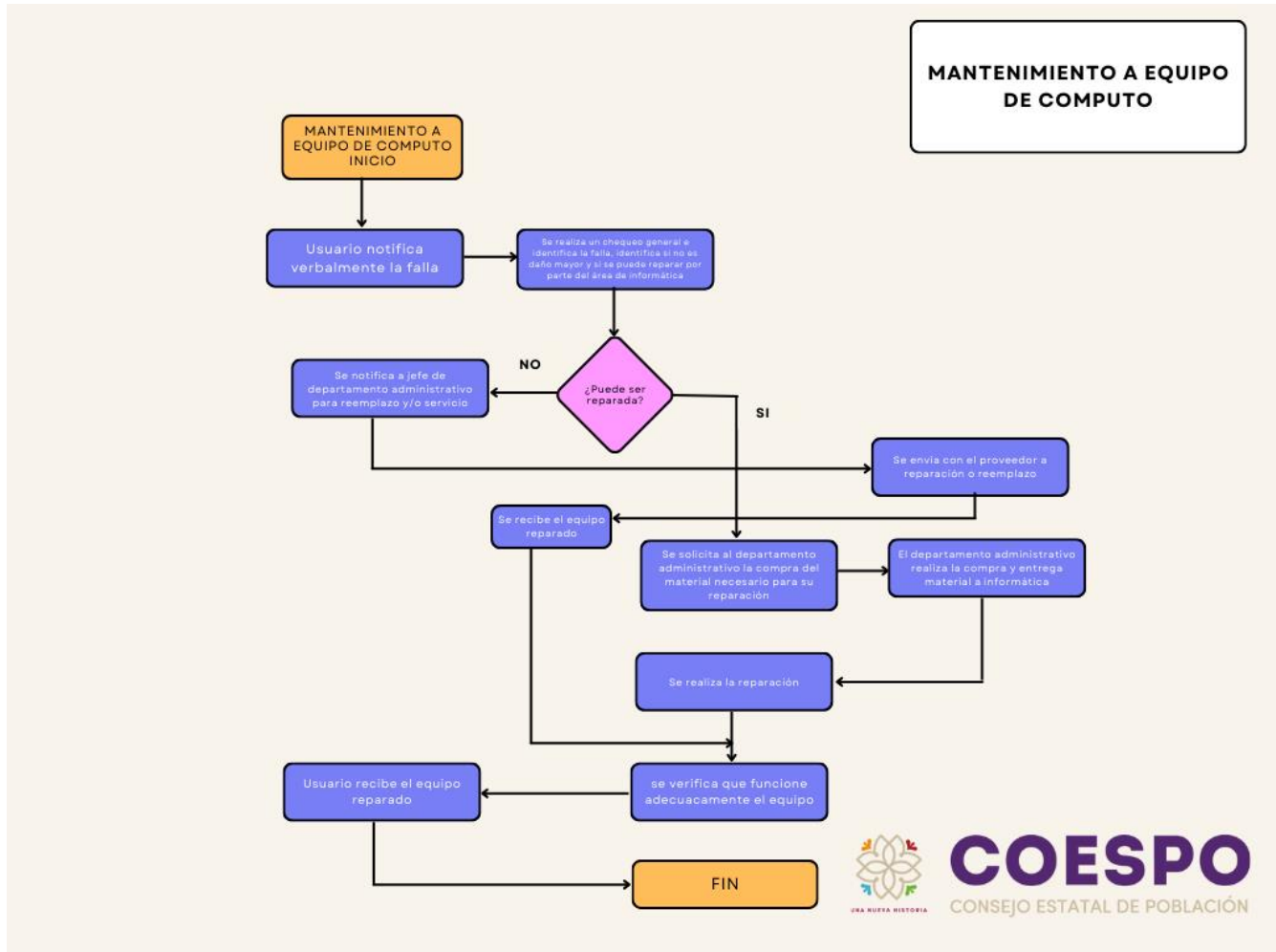


OSVALDO SÁNCHEZ LIMA





DIAGRAMA DE FLOJO SOBRE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO





EVIDENCIAS

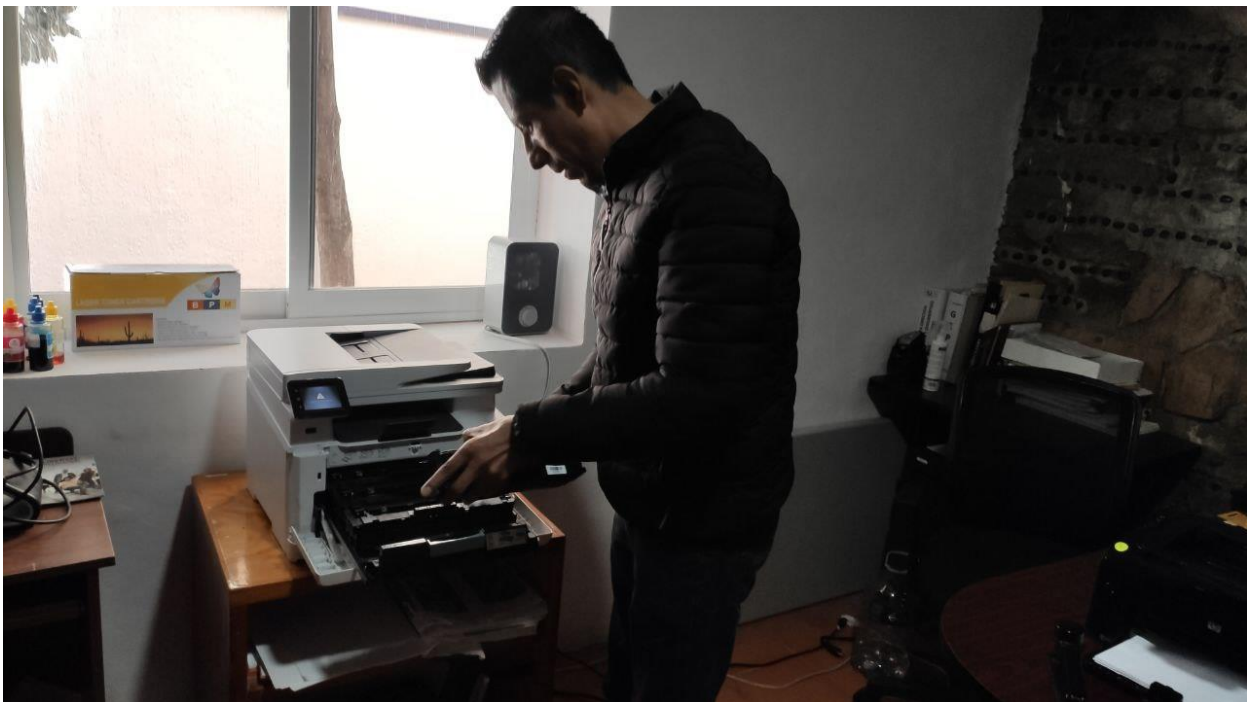
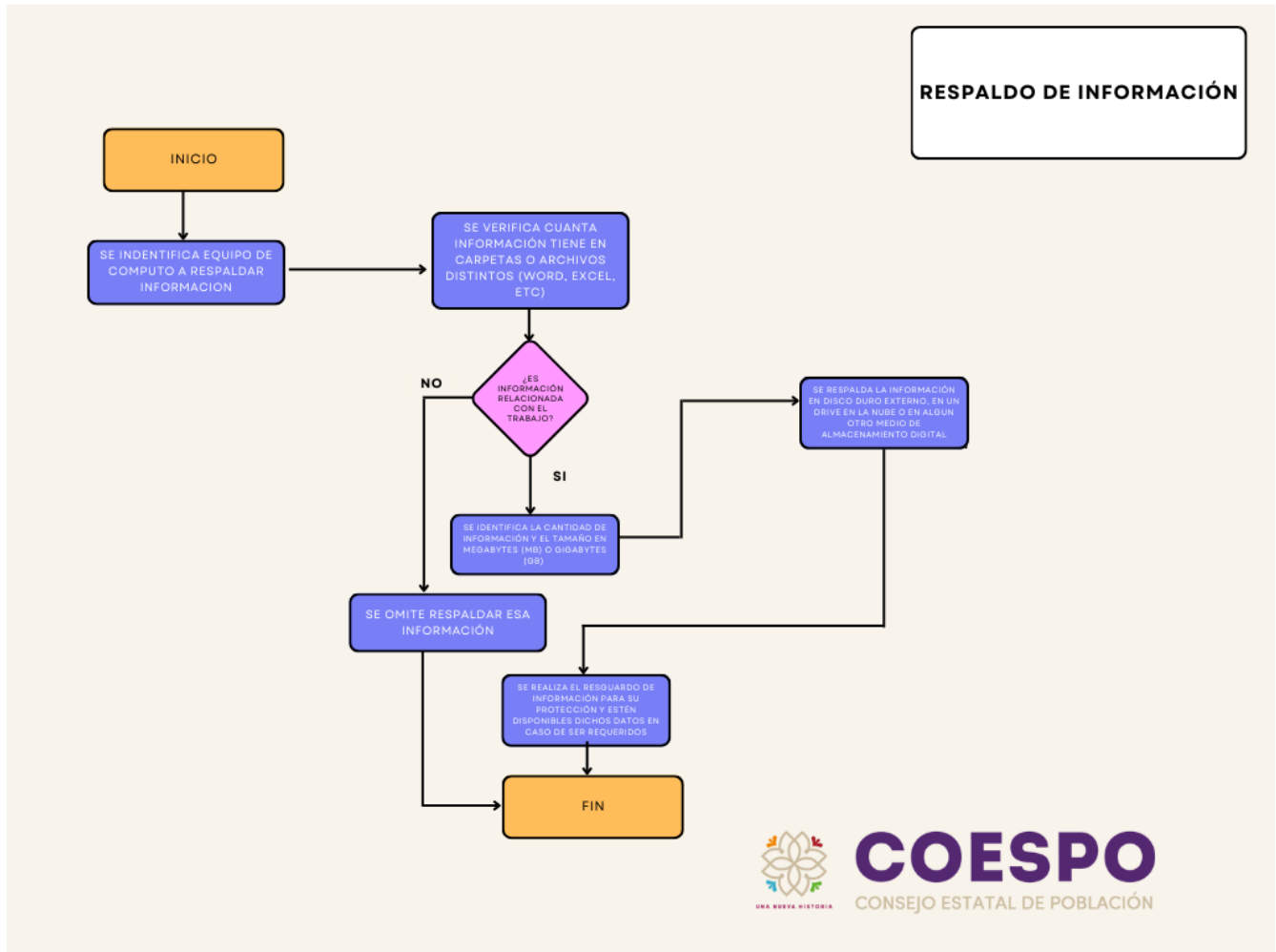


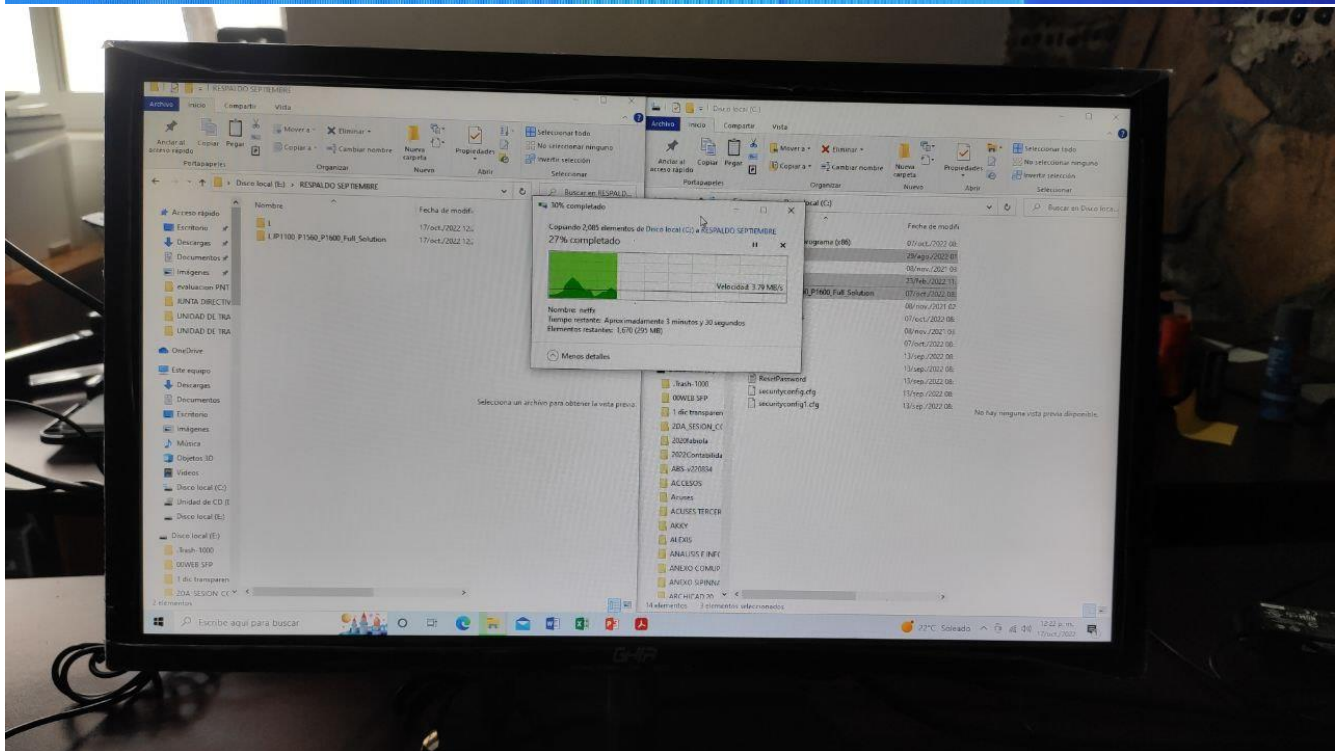
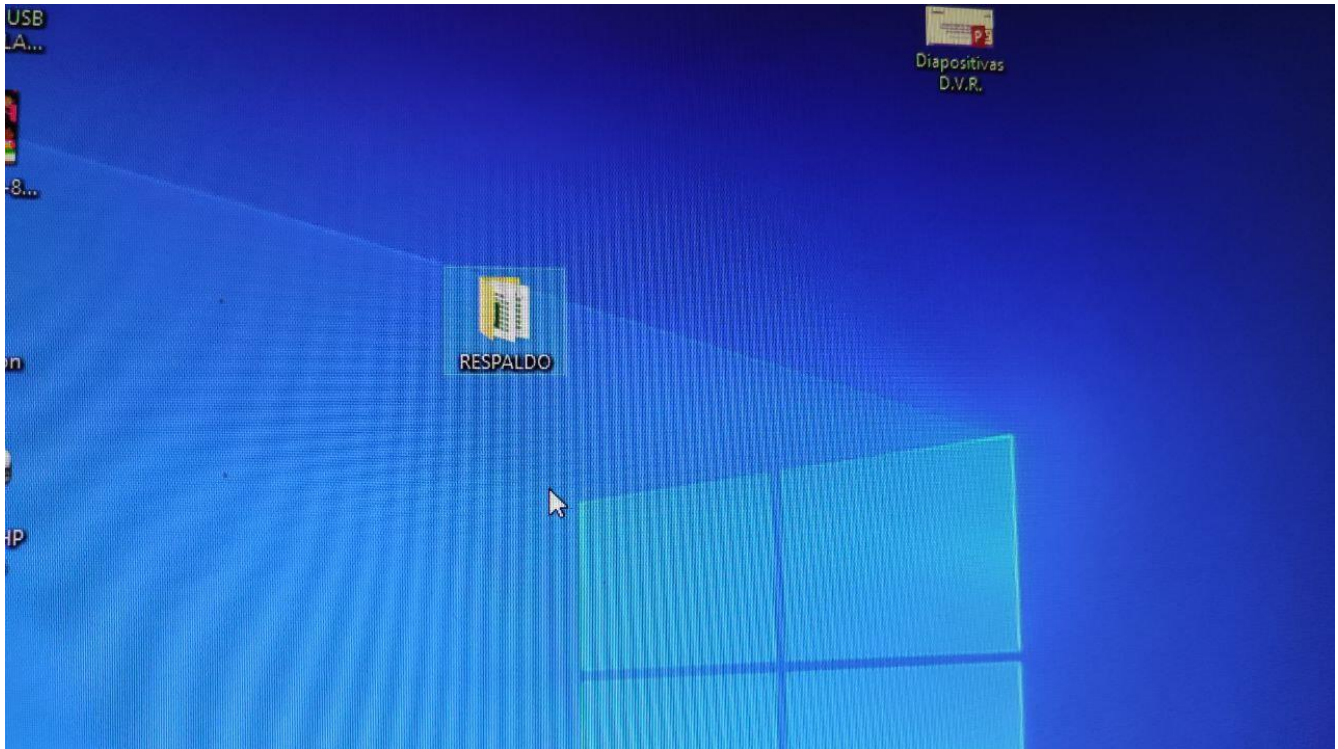


DIAGRAMA RESPALDO DE INFORMACIÓN





EVIDENCIAS



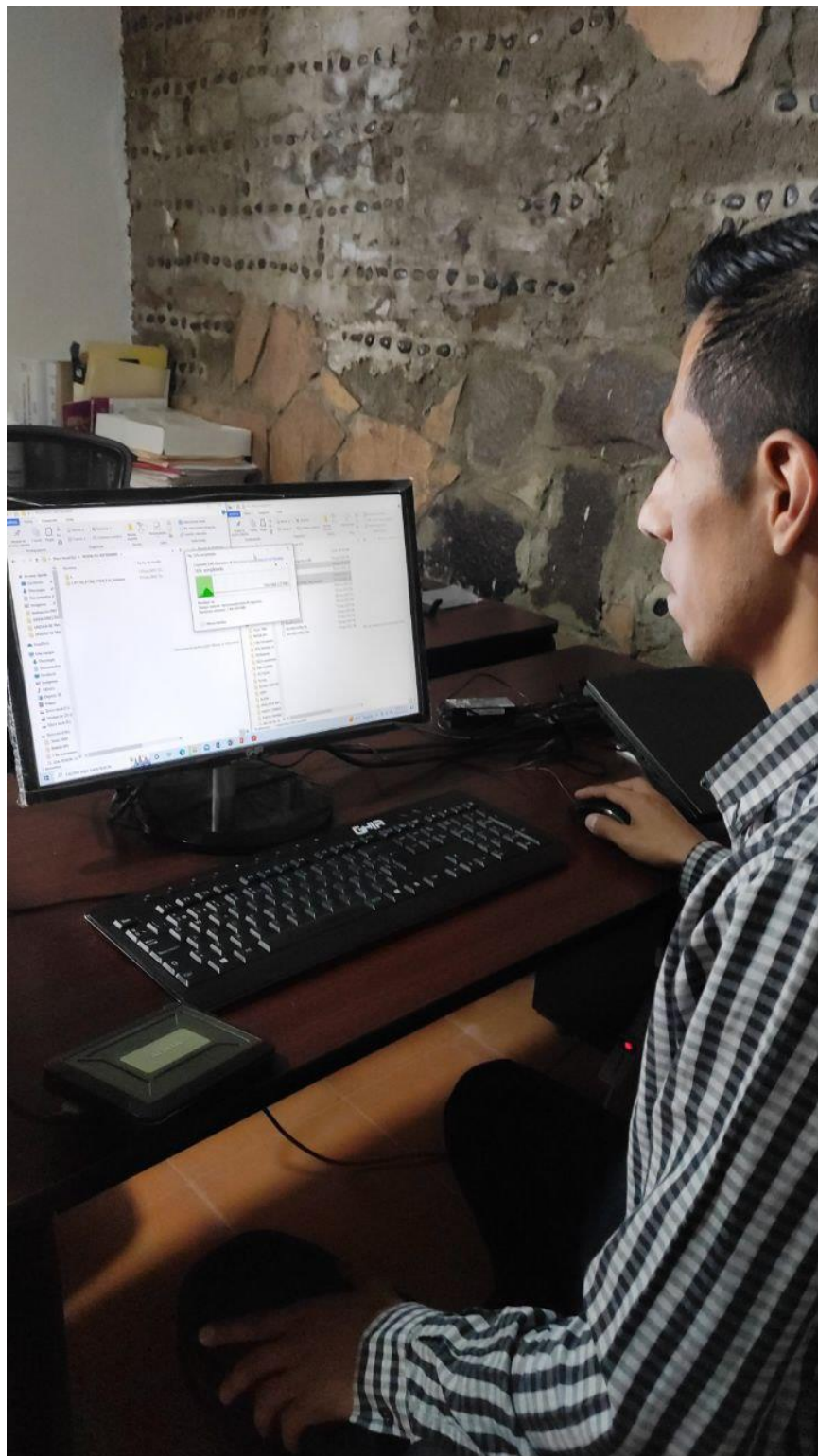
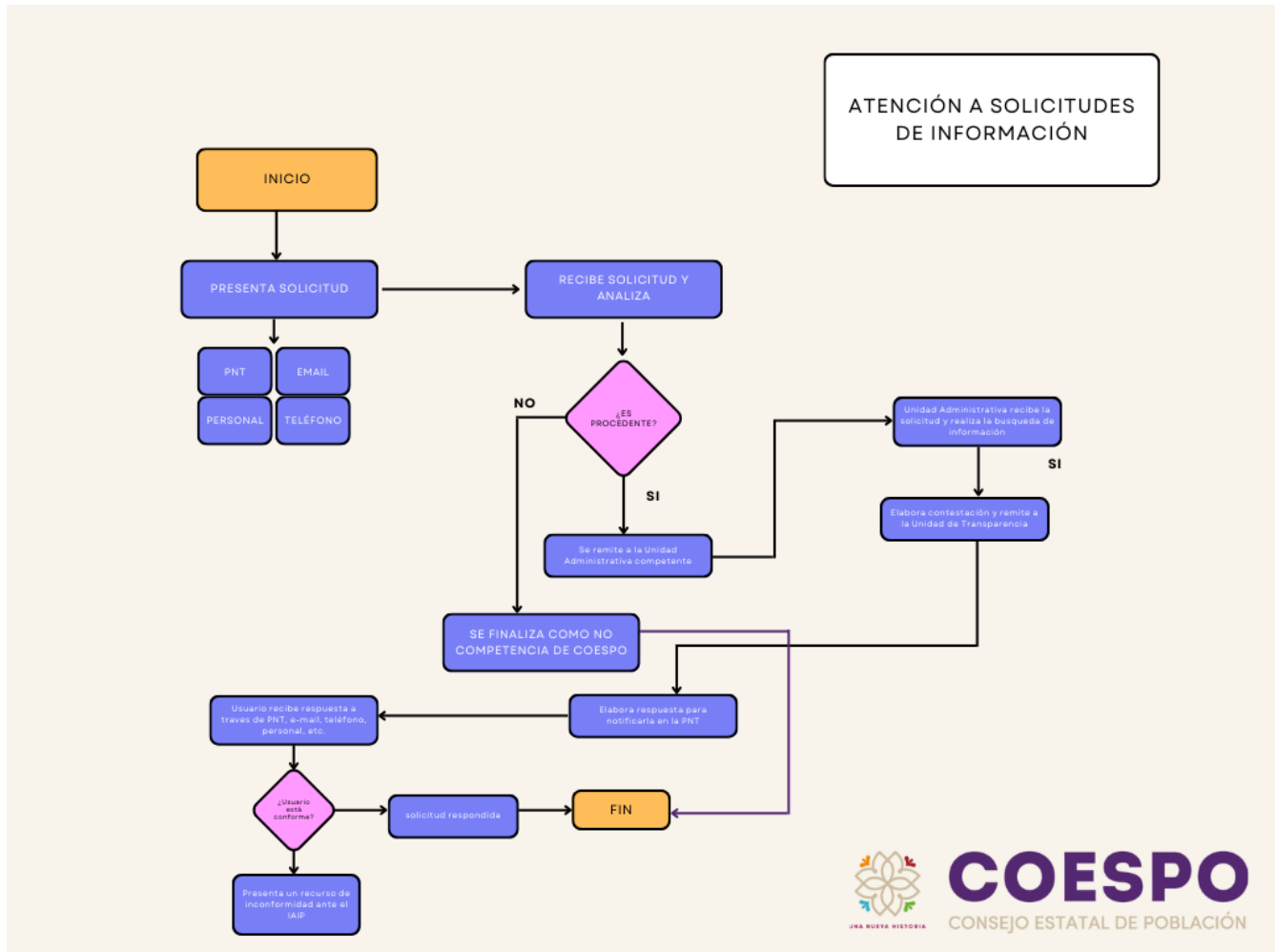
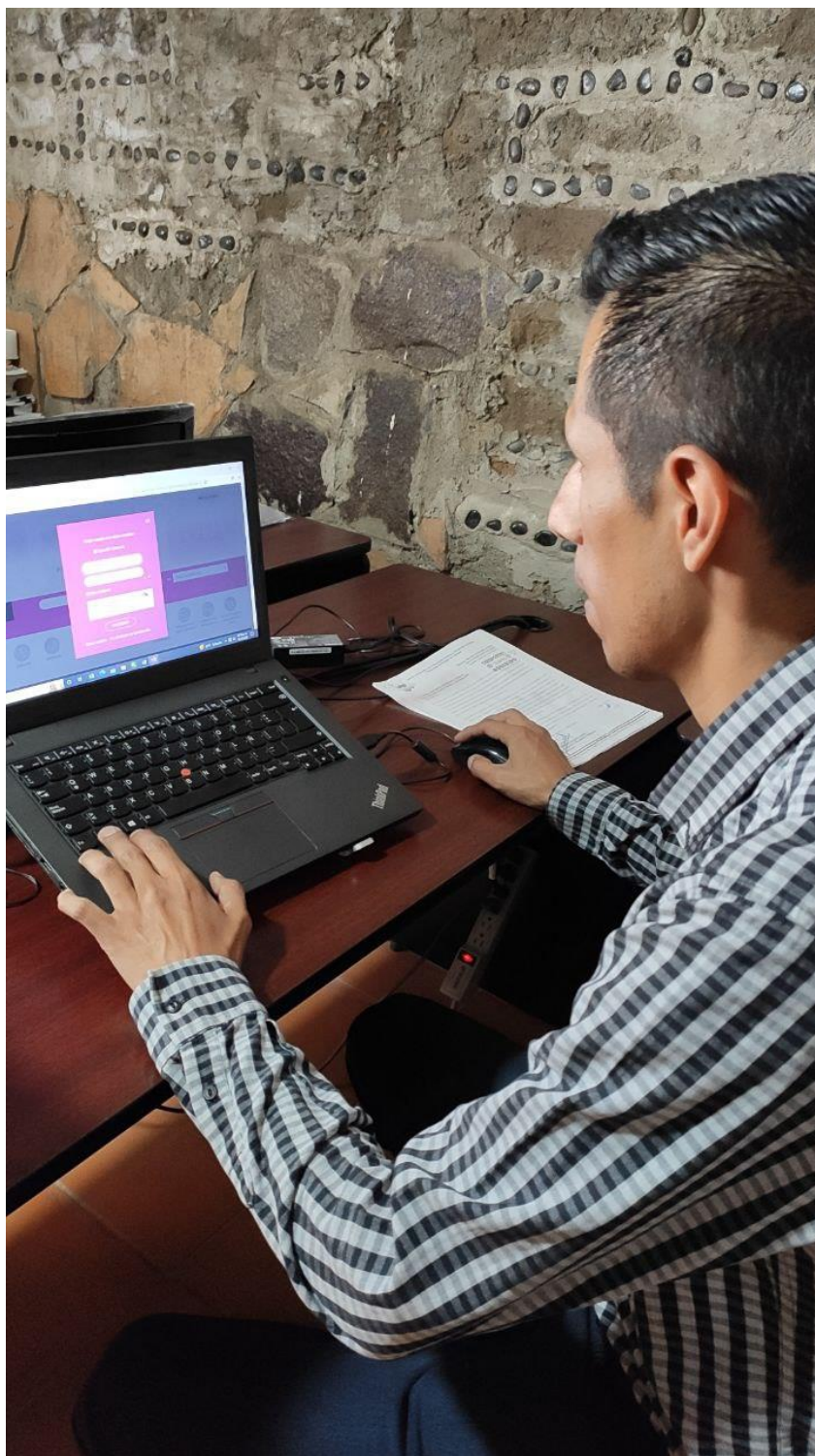




DIAGRAMA ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN



EVIDENCIAS



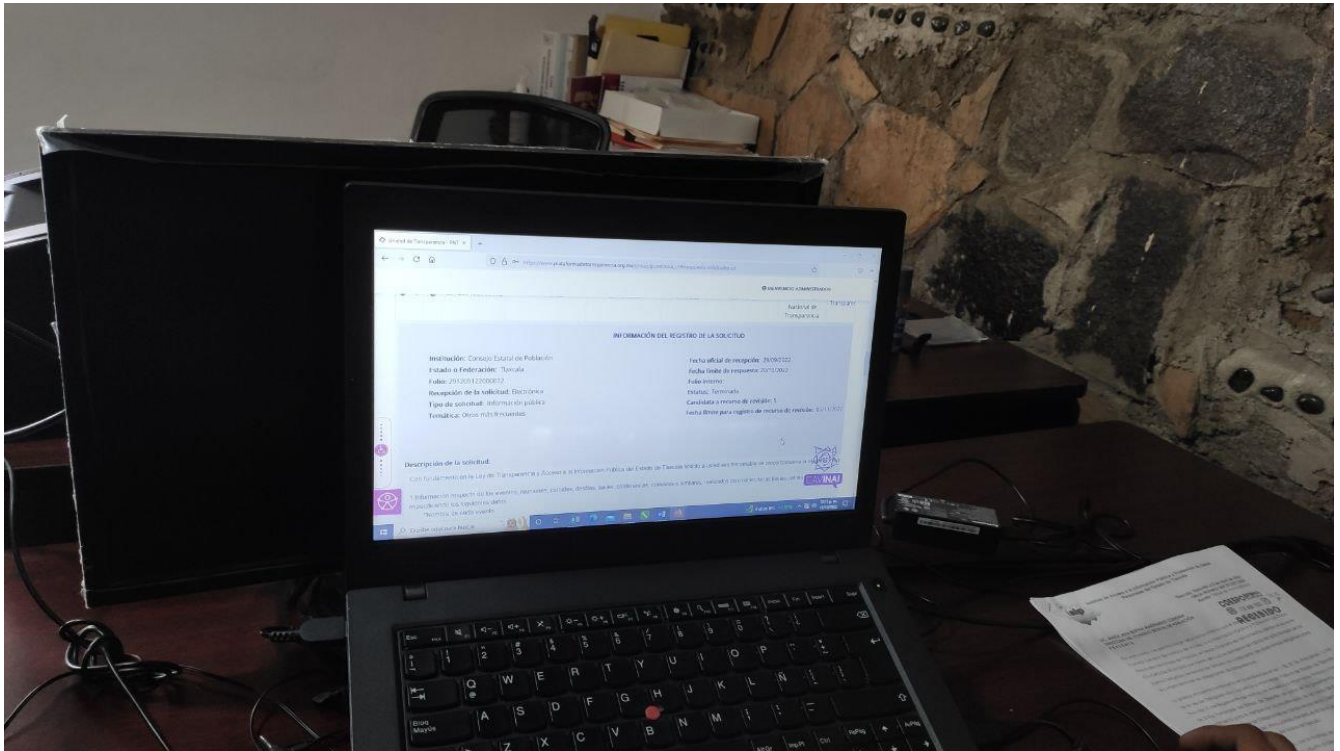
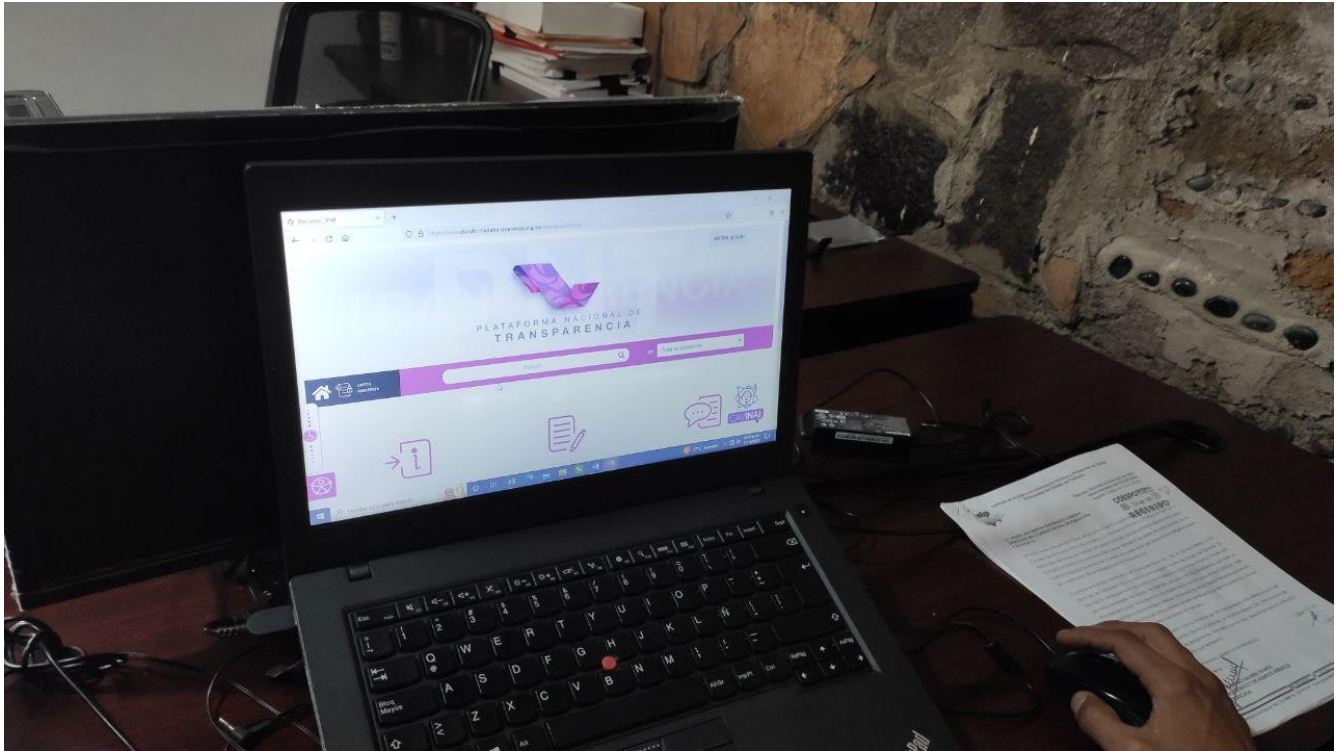
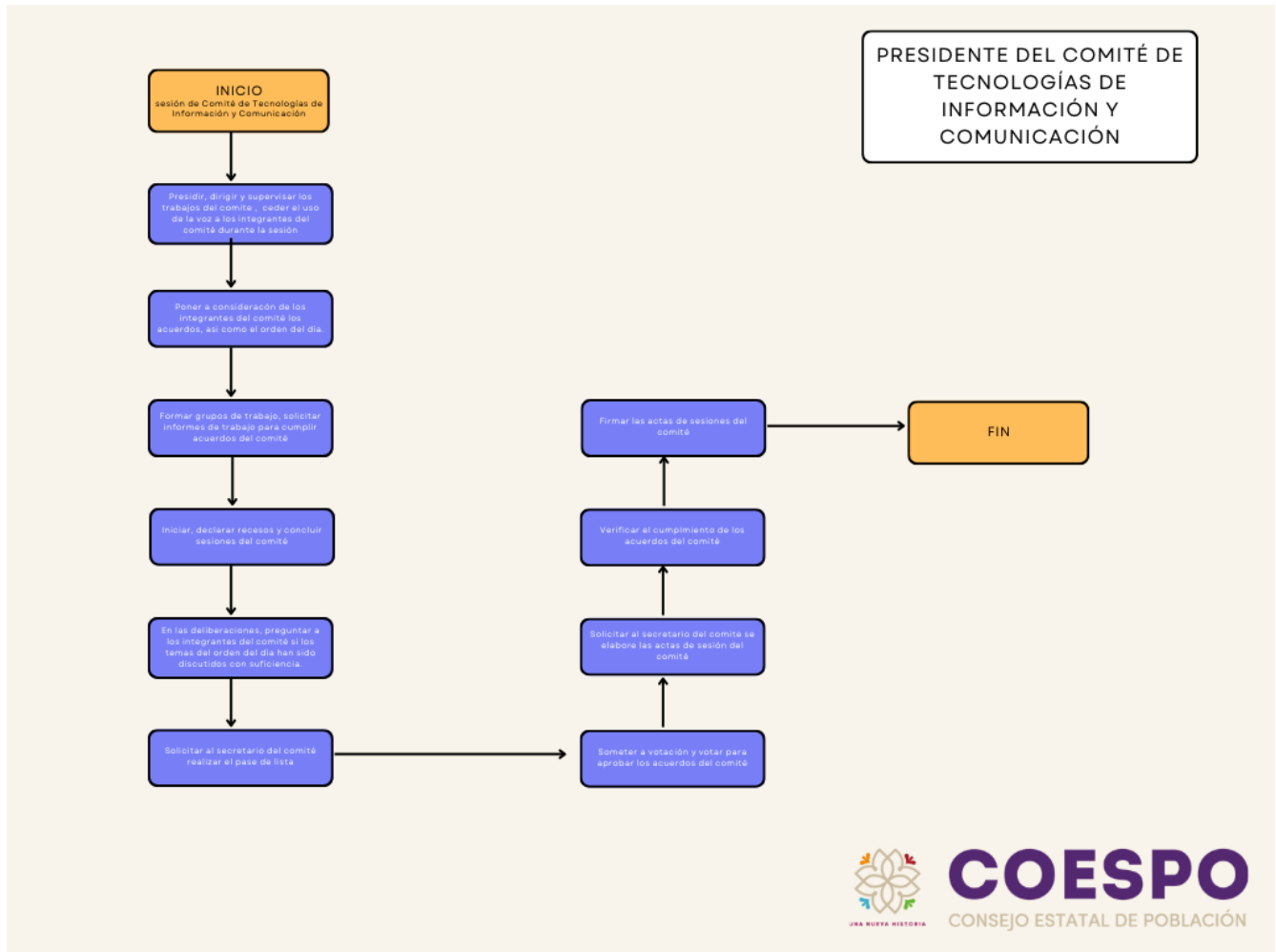




DIAGRAMA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

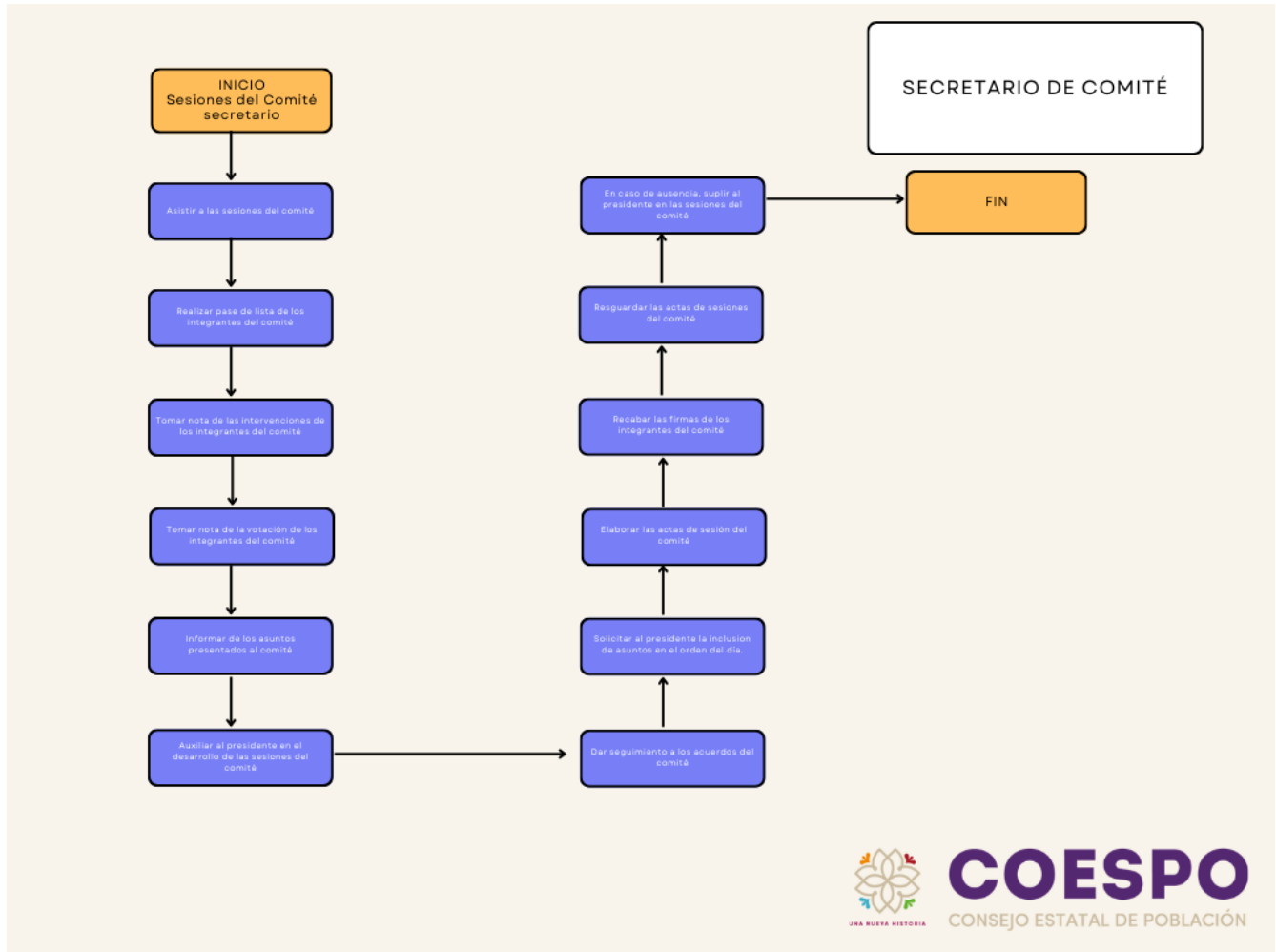




EVIDENCIAS



DIAGRAMA SECRETARIO DE COMITÉ

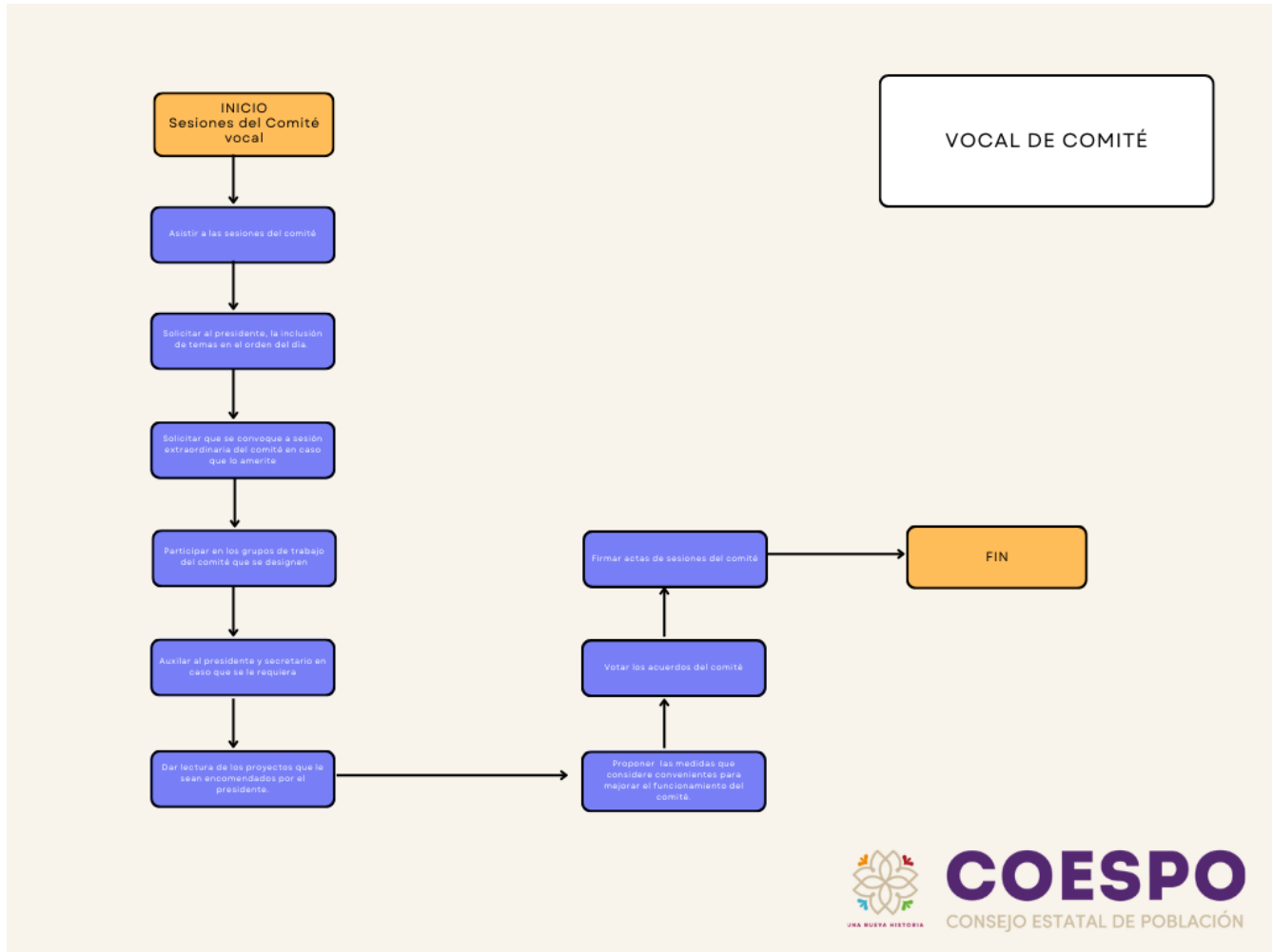




EVIDENCIAS



DIAGRAMA VOCAL DE COMITÉ





EVIDENCIAS



**ASUNTO: INFORME SOBRE LA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITE DE TIC'S DEL COESPO.**

**LIC. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
DIRECTORA DEL COESPO Y SECRETARIA EJECUTIVA
DEL SIPINNA ESTATAL.**

**INFORME SOBRE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN 2022.**

**Por medio del presente le hago de su conocimiento que el Comité de Tecnologías de Información y
Comunicación del Consejo Estatal de Población llevo a cabo su tercera sesión ordinaria el día viernes
09 de septiembre de 2022 a las 10:00 hrs.**

Tratando los siguientes puntos en el orden del día:

1. Bienvenida
2. Pase de lista y comprobación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Situación laboral del Secretario del Comité de Tecnologías de información y Comunicación.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de Sesión.


Desarrollándose sin contratiempo dicha sesión, así mismo informo que en el punto número 5 del orden del día, correspondiente a asuntos generales, se abordaron los siguientes temas, así como los acuerdos a los que se llegaron:

1.- Situación que guarda actualmente el equipo de cómputo e impresión del Consejo Estatal de Población.

2.- Situación que guarda actualmente la red de internet dentro del Consejo Estatal de Población.

3.- Seguimiento a la creación del plan de respaldo de información de los equipos de cómputo para resguardar los archivos digitales que genera cada usuario relacionados a las actividades y trabajo del Consejo Estatal de Población.

Dentro de los puntos que se trataron, se menciona lo siguiente:

Recibi Original
30/SEP/22
Hora: 14:30.


ASUNTO: INFORME SOBRE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DE TIC'S DEL COESPO.

**LIC. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
DIRECTORA DEL COESPO Y SECRETARIA EJECUTIVA
DEL SIPINNA ESTATAL.**

INFORME SOBRE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN 2022.

Por medio del presente le hago de su conocimiento que el Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población llevo a cabo su tercera sesión ordinaria el día viernes 09 de septiembre de 2022 a las 10:00 hrs.

Tratando los siguientes puntos en el orden del día:

1. Bienvenida
2. Pase de lista y comprobación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Situación laboral del Secretario del Comité de Tecnologías de información y Comunicación.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de Sesión.

Desarrollándose sin contratiempo dicha sesión, así mismo informo que en el punto número 5 del orden del día, correspondiente a asuntos generales, se abordaron los siguientes temas, así como los acuerdos a los que se llegaron:

1.- Situación que guarda actualmente el equipo de cómputo e impresión del Consejo Estatal de Población.

2.- Situación que guarda actualmente la red de internet dentro del Consejo Estatal de Población.

3.- Seguimiento a la creación del plan de respaldo de información de los equipos de cómputo para resguardar los archivos digitales que genera cada usuario relacionados a las actividades y trabajo del Consejo Estatal de Población.

Dentro de los puntos que se trataron, se menciona lo siguiente:

1.- Situación que guarda actualmente el equipo de cómputo e impresión del Consejo Estatal de Población.

En este punto se comentó que actualmente el equipo de cómputo e impresión con el que cuenta el Consejo Estatal de Población no tiene las características necesarias de rendimiento para poder desarrollar adecuadamente las actividades que realiza cada usuario, debido a que los equipos de cómputo ya se encuentran obsoletos y a fin de atender esta situación se realizó un acuerdo donde se menciona lo siguiente:

ACUERDO 1: Dar seguimiento con la Directora del COESPO y con el Jefe administrativo sobre la situación actual en materia de equipo de cómputo, debido a que ya había una propuesta para la renovación de equipo de cómputo e impresión.

El siguiente punto que se trató en esta reunión es:

2.- Situación que guarda actualmente la red de internet dentro del Consejo Estatal de Población.

En este punto los asistentes a la reunión analizaron y comentaron lo siguiente: que debido a que no se cuenta con una red de internet cableada, la red wifi falla y se satura cuando todos los usuarios la utilizan, también se comentó, que no a todos los lugares dentro de las instalaciones del COESPO llega la cobertura inalámbrica y además es necesaria que exista una buena conexión de internet, debido a que en algunas ocasiones los compañeros de trabajo deben ingresar a reuniones vía plataforma zoom y en otros casos como parte de las actividades de la institución es necesario dar capacitaciones remotas mediante la misma plataforma, con la falla de la cobertura inalámbrica no se pueden desarrollar adecuadamente dichas capacitaciones, además de que dentro de algunas otras actividades que se deben cumplir es trabajar en plataformas de internet para reportar o subir información y a veces se dificulta cumplir en tiempo y forma por las fallas en internet inalámbrico. Para atender esta situación se acordó lo siguiente:

ACUERDO 2. Dar seguimiento con el Jefe administrativo sobre la requisición que se hizo para que se pueda adquirir el material necesario para implementar la instalación de Routers o Access Point para poder dar mayor cobertura de internet inalámbrico a todas las áreas que integran el Consejo Estatal de Población además que con esta implementación se estaría dando cumplimiento a la matriz de riesgos, y solucionando un riesgo mencionado ahí.

El siguiente punto que se trató en esta reunión es:

3.- Seguimiento a la creación del plan de respaldo de información de los equipos de cómputo para resguardar los archivos digitales que genera cada usuario relacionados a las actividades y trabajo del Consejo Estatal de Población.

En este punto se mencionó la preocupación de tener un resguardo de la información digital con la que se cuenta en cada equipo de cómputo y además la información digital que genera cada usuario día a día con respecto a las actividades laborales, para que tomando en cuenta que los equipos de cómputo con los que actualmente se cuentan en las instalaciones del COESPO están susceptibles de descomposturas, se pueda evitar la pérdida de información en caso de daño de algún equipo y se tenga disponible la información para seguir desarrollando las actividades laborales que se requieren.

Para atender esta situación se llevó a cabo el siguiente acuerdo:

Acuerdo 3: Dar seguimiento con el Jefe administrativo sobre la requisición que se hizo para que se pueda adquirir un disco duro externo que pueda servir como medio de almacenamiento para respaldos de información digital de cada equipo de cómputo con el que cuenta el Consejo Estatal de Población, para que en caso que se presente alguna eventualidad como daño del sistema o descompostura física, se pueda tener a la mano la información de cada usuario y se puedan seguir desarrollando las actividades laborales sin contratiempos, además que con la implementación de este plan de respaldos, se estaría dando seguimiento y cumplimiento al riesgo mencionado dentro de la matriz de riesgos.

No omito informarle que dicha sesión termino sin contratiempos a las once horas con cinco minutos del día viernes 09 de septiembre de 2022.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tlaxcala de Xicotécatl; a 30 de septiembre de 2022.



OSVALDO SÁNCHEZ LIMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL COESPO